


La economía popular organizada ante el neoliberalismo tardío. Dinámica de las acciones colectivas, contenido e incidencia de sus demandas. (Provincia de Corrientes, 2016-2019)

The organized popular economy against the late neoliberalism. Dynamics of collective actions, their content and incidence of his claims. (Province of Corrientes, 2016-2019)

Juan Ignacio Kesque Hreñuk

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina.

Jignaciokesque@gmail.com

 0009-0006-1215-6493

Resumen: El modelo de acumulación que primó durante el periodo 2016-2019, promovió el retorno de la conflictividad social en la Argentina y la consolidación de nuevos actores laborales como la economía popular organizada. Ahora bien, reconociendo la vacancia de abordajes que conecten a esta dimensión y a este actor en el plano regional, nosotros presentamos un relevamiento de acciones contenciosas en la provincia de Corrientes. Por medio de un tratamiento cualitativo de una base cuantitativa de protestas, reconocimos la dinámica que asumió la conflictividad de este actor, el contenido y la forma en la que se desplegaron sus demandas durante el periodo. A partir del análisis efectuado, detectamos que durante el periodo operó un desplazamiento de demandas de carácter esencialmente defensivo ante el cambio de régimen económico hacia una ampliación de las mismas, incorporando dimensiones vinculadas con el cese de la represión de la protesta, la reducción de la violencia y las desigualdades de género, y la ampliación de derechos acompañando el impulso de leyes locales y nacionales. En última instancia, este vínculo conflictivo entre la economía popular y el Estado provincial constituye una expresión concreta de las relaciones laborales realmente existentes en mercados laborales periféricos.

Palabras clave: Espacios subnacionales, Economía popular, Neoliberalismo tardío, Conflictividad, Relaciones laborales.

Abstract: The accumulation model that prevailed during the 2016-2019 period, promoted the return of the social conflict in Argentina and the consolidation of new labor actors as the organized popular economy. Acknowledging the lack of approaches that connect this dimension and this actor in the regional level, we present a survey of contentious in the province of Corrientes. By means of a qualitative treatment of a quantitative base of protests, we recognized the dynamic this actor's conflict assumed, the content and the form in which the demands were

Recepción: 27 de febrero 2023

Aprobación: 23 de marzo de 2023

Publicación: 1 de abril de 2023

Cita sugerida: Kesque Hreñuk, J. I. (2023). La economía popular organizada ante el neoliberalismo tardío. Dinámica de las acciones colectivas, contenido e incidencia de sus demandas. (Provincia de Corrientes, 2016-2019). *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, 17, e027. <https://doi.org/10.24215/27969851e027>



EDICIONES
DE LA FAHCE



Esta obra está bajo licencia Creative Commons 4.0 Internacional

spreaded during the period. Starting from the analysis made, we noticed that during the period occurred a displacement of defensive character demands in the face of the change of the economic regimen to an expansion of those, incorporating dimensions related to the cease of the repression of the protest, the violence reduction and the gender inequality, and the extension of the rights accompanied by the impulse of

local and national laws. Ultimately, this conflicted link between popular economy and the Provincial State forms a concrete expression of the labor relations that really exists on labor peripheral markets.

Keywords: Subnational spaces, Popular economy, Late neoliberalism, Conflict, Labor relations.

1. Introducción

Para quienes abordamos las Ciencias Sociales como objeto de estudio, el período 2016-2019 implicó un retorno sobre la noción de conflictividad social, como elemento característico ante el cambio de régimen político-económico al que asistió Argentina en diciembre del 2015.

En palabras de Dalle y Actis Di Pasquale (2021) el modelo impulsado fue de “[...] estancamiento y recesión, con oscilaciones durante los primeros dos años y luego de declive a partir del 2018, con lo cual la economía se posicionó en una situación de crisis pre-pandémica” (pp. 34-35), principalmente a partir de una combinatoria entre políticas de endeudamiento en mercados internacionales (Costantino y Cantamutto, 2020), desregulación de variables económicas sensibles a gran parte de la población como las tarifas y la moneda, y el retorno al Fondo Monetario Internacional (Pérez & López, 2018; Neffa, 2020). Caracterizado como de “neoliberalismo tardío” (Delgado y Gradín, 2017), la implementación de estas medidas tuvo soporte en estrategias que abarcaron desde la abierta represión policial a las demandas emergentes, la deslegitimación mediática de los métodos y las demandas de las luchas sociales, hasta la encarcelación y persecución de líderes sociales y políticos. Medidas que concitaron reacciones desde el campo popular.

Al respecto diversos autores trataron la resistencia de los actores laborales a la orientación que asumieron las políticas nacionales (Varela, 2017; D'urso, 2018), analizaron la emergencia y consolidación de la marea verde en su resistencia a la crisis (Natalucci y Rey, 2018), inscribieron las adaptaciones que asumió la dinámica conflictual en el marco de historizaciones más amplias de la conflictividad social en el país (Gamallo, 2020), y también buscaron dar cuenta exhaustivamente de los actores, repertorios y demandas que configuraron el mapa de la conflictividad social durante dicho período (Gradín y Pimentel, 2020).

La economía popular, principal emergente de esos años, fue tomada con especial atención por la academia atendiendo principalmente a la puesta en escena y consignas, en el marco nacional, de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP por

sus siglas). A partir de abordajes cualitativos, se plantearon interrogantes acerca de la “novedad” organizacional que implicó este actor en relación a los “otrora” movimientos de desocupados (Bruno, Coehlo, y Palumbo, 2017; Maldovan Bonelli, Fernández Mouján, Ynoub y Moler, 2017), y también análisis respecto a articulaciones en el plano de las acciones colectivas diseñadas por la CTEP en conjunto con otros actores laborales, como la CGT y la(s) CTA (Muñoz y Villar, 2017; Natalucci y Morris, 2019; Maneiro y Nuñez, 2021). Asimismo, estudios más específicos, por ejemplo, atendiendo a la provincia de Córdoba, volcaron su atención al ciclo de movilizaciones que antecedieron a la sanción de la Ley de Emergencia Social en el 2016 (Franco, 2017; Serra, 2017). No obstante, este vasto mosaico de estudios, aún deja abiertos muchos interrogantes acerca de las especificidades que asumieron los respectivos ciclos de conflictividad para las diferentes regiones y provincias del país. En el caso del nordeste, resultan excepciones notorias el caso del “*Observatorio de conflictos sociales del Nordeste Argentino*” (Graciosi, Román y Pratesi, 2018) y el Dossier “La conflictividad social en perspectiva regional: abordajes empíricos, reflexiones y debates” presentado en la edición N°17 de la Revista “*Prácticas y Discursos*”. *Cuaderno de Ciencias Sociales*” de la Universidad Nacional del Nordeste en el año 2022.

Igualmente, al volver la mirada sobre la economía popular en relación a estudios acerca de la acción colectiva, es similar la vacancia de estudios regionales que aborden cuantitativamente los eventos de protestas desarrollados por esta durante este recorte de tiempo, con la excepción de estudios que atendieron el proceso de la lucha por la sanción de la Ley de Emergencia en Ciudad de Buenos Aires, (Maneiro y Nuñez, 2021) y las movilizaciones a nivel nacional encaradas por la CTEP (Muñoz y Villar, 2017). Por ello, consideramos que ambos aspectos acaban configurando una ventana propicia para desarrollar un abordaje específico al nivel de la Provincia de Corrientes que combine un análisis cuantitativo de la conflictividad en vinculación a la economía popular organizada de la provincia.

Frente al sub-registro de acciones colectivas promovidas por la economía popular en diarios de tirada provincial, decidimos incorporar como fuente a las redes sociales de las propias organizaciones representativas del sector. Siendo esto parte de un planteo más amplio y de fondo que involucró su problematización respecto a las teorizaciones vigentes sobre las relaciones laborales, en esta presentación nos interesa responder los siguientes interrogantes ¿Qué demandas prioriza la economía popular organizada durante el periodo 2016-2019 en el plano provincial? ¿Las mismas fueron estáticas a lo largo del periodo? ¿Qué características asumió la dinámica del conflicto social para este sector en Corrientes?

2. La apuesta teórico-metodológica

Para avanzar en la respuesta de nuestros interrogantes, la perspectiva analítica de “las oportunidades políticas” (Tarrow, 1997) y de los “procesos políticos” (Tilly, 2011) posibilitan pensar la incidencia de las transformaciones económicas y político-institucionales acaecidas durante el periodo 2016-2019 sobre las acciones colectivas (en adelante AC) de actores sociales concretos. En nuestro caso, siendo nuestro interés de fondo el estudio de la economía popular un abordaje desde la disciplina de las relaciones laborales (Kesque, 2021a, 2021b), consideramos fundamental la visibilización del conflicto como instancia dinamizadora de las relaciones del trabajo y el reconocimiento de intereses contrapuestos entre los actores laborales (Artiles, 2003; Hyman, 1981). Para ello, la noción de acciones colectivas contenciosas acuñada por el estadounidense Sidney Tarrow resulta fundamental, en tanto destacando su dimensión política, plantea que la misma puede

[...] adoptar (diferentes) formas: puede ser breve o mantenida, institucionalizada o disruptiva, monótona o dramática [...] Se convierte en contenciosa cuando es utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conoce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros. (1997, p. 17)

Este componente contencioso emergerá en respuesta a la falta de acceso a las instituciones del estado y también a partir de las demandas efectuadas convirtiéndolo en un elemento constitutivo propio de los movimientos sociales constituyéndose en componente y argumento de la existencia de los movimientos sociales (Kriesi, 1999; Almeida, 2020). En este escrito en particular, los movimientos sociales con los que trabajaremos en el marco de la economía popular serán las organizaciones sociales de la provincia de corrientes que encararon ACC durante el periodo 2016-2019. Para ello, apelamos a la noción “economía popular organizada” (en adelante EPO), como forma de significar al conjunto heterogéneo de movimientos sociales que, más allá de su matriz ideológica o alianza organizativa coyuntural, durante el recorte temporal analizado comprendieron las instancias colectivas de organización, representación y lucha de la masa marginal del mercado laboral de Corrientes¹. Acerca de este punto, consideramos pertinente mantener una mirada donde la dimensión política de este sector, no se encuentre escindida de la mirada económico/laboral

1 Los debates en torno a la EP se disputan justamente desde territorios teóricos que profundizan, o lo productivo (Nun et al. 1968; Salvia, 2007) o lo político (Chena 2017; Maldovan Bonelli 2018; Serra 2018). Todos coinciden en señalar que su sostenimiento durante diferentes ciclos económicos y políticos, es sino la manifestación persistente de las contradicciones del sistema de acumulación en nuestra región, ante la cual buscan reponer una construcción organizativa anclada en experiencias laborales que signifiquen la construcción de un nuevo sujeto trabajador: el/la trabajadxr de la EP. En relación a las mismas, nuestra postura aboga por un abordaje desde las relaciones laborales de manera de avanzar en una mirada integradora respecto de lo que sucede en el “otro” movimiento obrero (Abal Medina 2017).

del mismo, en tanto las organizaciones sociales constituyen una instancia fundamental para la reproducción social de nuestras formaciones económicas (Salvia, 2007; Quijano, 2014), construyendo representación y demandas en torno a la figura del “trabajador de la economía popular”.

Respecto a la fuente de datos, nos servimos de un registro propio de eventos contenciosos relevados previamente (Kesque, 2021a, 2021b) donde, ante el subregistro de AC por parte de la prensa local (“Diario Época”, “El Libertador”, y “El Litoral”), logramos enriquecer fuertemente el registro indagando sobre perfiles de Facebook “institucionales” de las organizaciones de la economía popular en Corrientes². Para ello, nos adentramos en su historial de publicaciones de sus muros de Facebook mediante palabras claves (“lucha”, “protesta” y “movilización”) que nos direccionan a denuncias públicas, notificaciones de movilizaciones o bien balances de los resultados alcanzados post-acción colectiva. Hace un momento decíamos “enriquecimiento” ya que indagando en la red social de cada organización repetidas veces reconocimos la participación y coordinación de fechas y demandas compartidas por más de una organización, posibilitándonos aproximarnos mejor al contenido de cada acción colectiva específica.

Esto nos deriva directamente sobre el procesamiento de la información recabada. En relación a la definición de la unidad de análisis, recuperamos a Schuster et. al. (2006) para quienes en los estudios cuantitativos sobre acciones colectivas

Puede decirse que existen dos extremos entre los cuales puede optarse para la definición de la unidad de análisis: en un polo, la unidad puede ser definida con un criterio temático cercano al que permitiría una operacionalización de la noción de conflicto; el otro polo, es el que idealmente define la unidad de análisis como toda medida de acción directa referida por las fuentes (p. 13).

En nuestro caso, nos inclinamos por el segundo polo analítico, donde el conjunto de redes sociales y la prensa digital posibilitaron detectar las AC desarrolladas y conocer las demandas efectuadas mediante las mismas. Asimismo, buscando lidiar con el alcance nacional de la estructura organizativa de la mayoría de las organizaciones que implicó que habitualmente se observan movilizaciones coordinadas conjuntamente a lo largo del país, como el caso de la luchas por la sanción de la Ley de Emergencia social durante el segundo semestre del 2016 (Franco, 2018; Serra, 2018; Maneiro y Nuñez, 2021), nuestro interés se depositó en distinguir y describir la “agenda” de lucha provincial de la EPO priorizando las demandas eminentemente locales. Entonces, para ello tomamos una porción específica de

2 Trabajando con las redes del Movimiento Evita, Movimiento de Trabajadores Excluidos, La Colectiva, Guardianes del Iberá, Barrios de Pie, la Corriente Clasista y Combativa, la Federación Obrera de Base y la Federación de Trabajadores Correntinos.

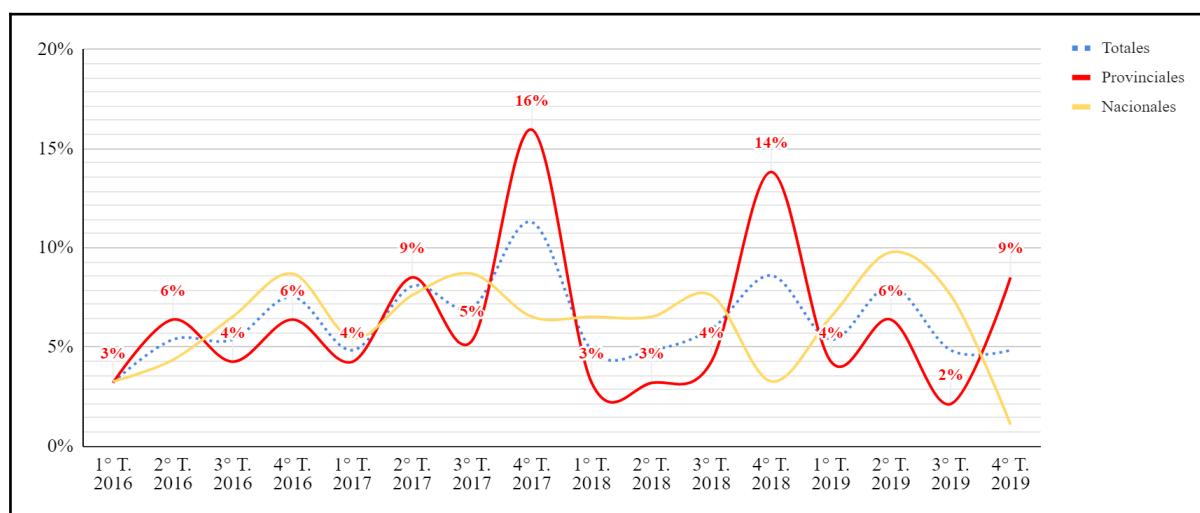
93 AC colectivas contenciosas excluyendo aquellas movilizaciones de carácter nacional logrando “mapear” (Tilly, 2011) la conflictividad provincial encarada específicamente por estas organizaciones en Corrientes durante el periodo.

3. Resultados

Atendiendo a las precisiones metodológicas recientemente señaladas, y en pos de avanzar sobre los objetivos de conocimiento propuestos, construimos dos gráficos que buscarán contribuir a nuestro desarrollo.

En cuanto a la Figura 1, la misma busca ilustrar nuestro mapeo de las AC colectivas promovidas por la EPO entre 2016 y 2019 mostrando su distribución cuatrimestral a lo largo del periodo en la provincia de Corrientes (trazo celeste). Ahora bien, como mencionamos en el apartado teórico-metodológico en pos de reconocer la agenda de lucha eminentemente provincial de la EPO nosotros privilegiamos el análisis de aquellas AC colectivas de carácter local (trazo rojo) por sobre aquellas de carácter nacional (trazo amarillo).

Figura 1: La dinámica y el carácter de las acciones colectivas desarrolladas por las organizaciones de la economía popular en Corrientes. (2016-2019)



No obstante una apreciación respecto a la dinámica que puede ser observada sobre las AC provinciales (línea Roja), es que las mismas mostraron una dinámica mucho más errática que las AC nacionales (Amarillo), concentrándose con mayor fuerza en los segundos y cuartos trimestres de cada año y una distensión en trimestres impares³. La

3 Otra veta de futuro análisis, responde a estudiar la aparente correlación existente entre las acciones colectivas provinciales y nacionales en relación a los efectos de las agendas electorales del periodo sobre las organizaciones de la economía popular, su participación en la arena partidaria, acuerdos y la forma de presionar

excepción a esta pauta la encontramos tanto en el último trimestre del 2016 así como en los segundos trimestres del 2018 y 2019. Respecto a este punto, en el caso del 2016 es la lucha y conquista nacional por la Ley de Emergencia Social el elemento nacional que orquestó en todo el país la conflictividad callejera de la EPO⁴, lo que no invalidó conjuntamente reclamos y demandas en el plano estrictamente provincial. Asimismo, en los restantes trimestres también se observó una preeminencia de una agenda nacional asociada a la sanción de leyes concretas para el sector de la economía popular organizada⁵.

Un segundo plano de análisis a realizar responde a la distribución del conflicto de carácter local durante el periodo, donde claramente el año 2017 reunió un número más elevado de protestas (35% de incidencia sobre el total), seguido luego por el año 2018, donde la misma desciende considerablemente (24 %). Tanto en el año de apertura (2016) como en el de cierre (2019) constituyen los momentos más bajos de la serie registraron niveles prácticamente idénticos (20% y 21% respectivamente). A la luz de estos datos, si bien insistimos en el carácter provincial de estas demandas, es posible observar cómo el orden de recurrencia y concentración especialmente durante el último trimestre del 2017 es solidaria al escalamiento de tensiones nacionales post elecciones de medio término, a partir del impulso de leyes de reforma laboral e impositiva (Cantamutto y Costantino, 2020). No obstante, la agenda provincial se concentró en luchar por la ampliación de partidas alimentarias para comedores, denunciar la falta de presupuesto social, y demandar el cese de medidas represivas del estado como desalojos y la persecución de militantes sociales.

También, otra apreciación responde a la mayor incidencia del carácter local de las AC, por sobre las nacionales, durante los periodos de mayor conflictividad en la provincia. Habiendo abordado el caso del último trimestre del 2017 hace un momento, en el caso del cuarto trimestre del 2018 la misma acompaña la agudización de los índices de pobreza e indigencia, que alcanzaron los picos históricos del periodo para Corrientes con valores del 49% y 13% según el Indec (2019), donde se demandó por la reincorporación de diferentes colectivos de trabajadores despedidos (navales, municipales y choferes de colectivos), los recortes en programas sociales y alimentarios, y la búsqueda de recuperar territorios.

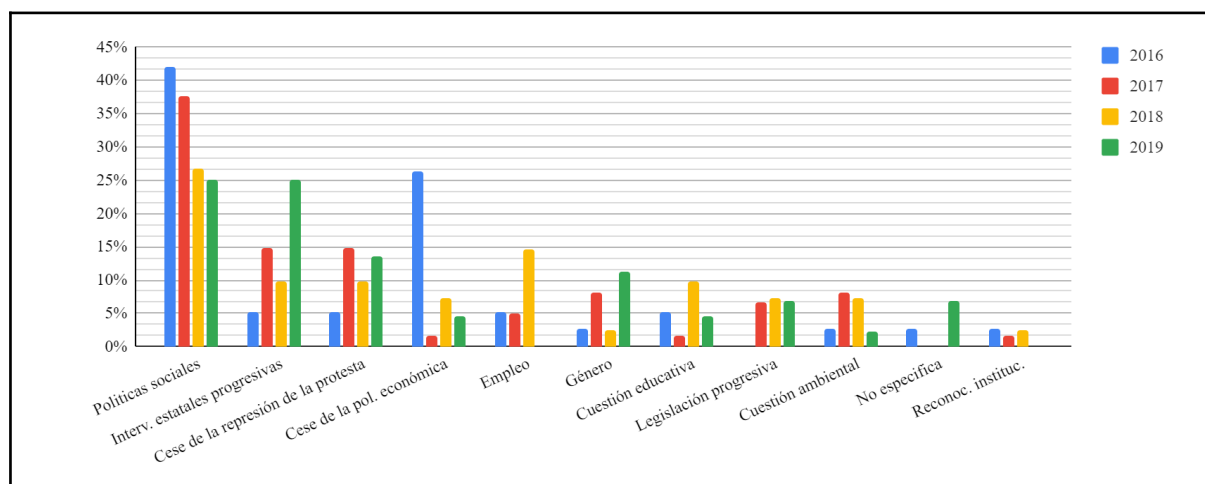
por reclamos igualmente legítimos. Resulta menester recordar que el día 8 de octubre del 2017 se celebraron las elecciones provinciales para la gobernación de Corrientes, y el día 22 de octubre las elecciones legislativas a nivel nacional. También, en el año 2019 se celebraron las elecciones PASO (Primarias abiertas, simultáneas y obligatorias) el día 11 de agosto, y las elecciones presidenciales el día 22 de octubre.

4 Para un reconocimiento más profundo de la preponderancia de la misma remitir a Bruno, Coehlo y Palumbo, 2017; Maldovan Bonelli, J., Fernández Mouján, L., Ynoub, E. y Moler, E. (2017); Muñoz y Villar, 2017; Natalucci y Morris, 2019)

5 A saber: La prórroga de la ley de emergencia social, la sanción de leyes sobre la Emergencia Alimentaria; Infraestructura Social; Agricultura Familiar; Emergencia en Adicciones; Emergencia en Violencia de Género; y la asignación de presupuesto para la ley de Urbanización de Barrios Populares.

Pasando ahora a la Figura 2, su construcción se sirvió de las demandas explicitadas por las diferentes fuentes que daban cuenta de cada ACC, las cuales fueron agrupadas por afinidad temática ex-post en los indicadores que se encuentran en la base del gráfico. Siendo nuestro recorte temporal de 4 años, también ordenamos cronológicamente el relevamiento de estas demandas, distinguiendo cada barra con un color diferente con la finalidad de evidenciar la incidencia de la misma sobre el total para cada año, y también poder reconocer su evolución durante el periodo.

Figura 2: El contenido y la evolución de las demandas esgrimidas por la economía popular organizada en Corrientes. (2016-2019)



De esta manera, es posible llevar adelante dos planos de análisis: La incidencia y evolución de las demandas, y el contenido de las mismas durante el periodo 2016-2019 en Corrientes. Respecto al primero, la misma distribución de las demandas sobre el gráfico (de izquierda a derecha), busca ilustrar de mayor a menor el peso relativo de cada demanda durante todo el periodo: *políticas sociales* (33%); *intervenciones estatales progresivas* (14%), *cese de la represión estatal* (11%), *cese de la política económica* (10%), *cuestiones vinculadas al empleo* (6%), la cuestiones de *género* (6%), *la cuestión educativa* (5%), *legislación provincial progresiva* (5%), *la cuestión ambiental* (5%), *no especificados* (3%), y el *reconocimiento institucional* (2%). Al respecto, resulta evidente la centralidad que asumieron las instituciones estatales siendo destinatarios de demandas propositivas (políticas sociales e intervenciones estatales progresivas) así como del cese de otras (la represión y la política de ajuste social), asociadas fundamentalmente con el sostenimiento de las condiciones generales de vida y la posibilidad de sostener el derecho a su defensa mediante la protesta. Ahora, atendiendo la evolución de su frecuencia durante el periodo analizado, es posible reconocer marcadamente tres comportamientos: tendencias

decrecientes (*políticas sociales, cese de la política económica y el reconocimiento institucional*), tendencias crecientes (*intervenciones estatales progresivas, cese de la represión estatal, el género y la legislación progresiva*), y tendencias persistentes (*cuestiones de empleo, ambiente y la educación*). Las mismas permiten reconocer cómo progresivamente demandas de orden eminentemente defensivas, asociadas a las políticas sociales y la reversión de la política económica, son sustituidas por demandas vinculadas al cese de la represión y la apertura a otros ámbitos de demandas como las intervenciones estatales progresivas, el empleo, ambiente y el género. En su mayoría, la emergencia de estas nuevas demandas respondió más a la capacidad de politización de las organizaciones de la economía popular de problemáticas históricamente arraigadas⁶, que a eventos de agenda y coyunturales.

Sobre el segundo plano de análisis, a continuación, damos cuenta del contenido relevado de cada indicador construido:

Políticas sociales

La definición de esta categoría buscó abarcar al conjunto de acciones, y reacciones, colectivas promovidas en un contexto donde el aumento de la creciente pauperización del nivel de ingreso de los sectores populares se combinó con la gestión y recorte del presupuesto en política social.

Así, en esta regular ambivalencia entre la creciente necesidad y la falta de respuesta, fue posible observar como las demandas se inclinaron con mayor fuerza durante los primeros dos años sobre los límites de la política sociolaboral (demandando nuevos cupos y la actualización de sus contraprestaciones) y alimentaria (exigiendo el aumento de partidas de mercaderías para comedores y merenderos), a los cuales progresivamente hacia el segundo semestre del periodo iniciarán las demandas respecto a las bajas de programas y el vaciamiento del Ministerio de Trabajo Nacional. Asimismo, y con excepción del 2019, fue notorio en el último trimestre de cada año la activación de demandas por la ampliación de las políticas alimentarias (ampliación de partidas presupuestarias existentes y mayor mercadería) para los nuevos espacios sociocomunitarios. De manera entrelazada a esta dinámica, también pudimos relevar qué para el primer año que, ante las inundaciones en poblados del interior, fue solicitada asistencia social. Avanzando sobre el segundo año del recorte, las críticas acerca de las limitaciones de la política alimentaria se incrementan de la mano con las críticas al vaciamiento del Ministerio de Trabajo. En el segundo semestre, bajo

⁶ Como el abuso y la violación de derechos humanos por parte de las fuerzas policiales, femicidios, desigualdades de género y ausencia de un poder judicial efectivo, luchas de pueblos originarios en su defensa de los humedales, la crisis habitacional y alimentaria en vastos sectores de la sociedad correntina

ante el agravamiento de las condiciones de vida producto de la inflación, se realizan movilizaciones por medio de las cuales se logra acceder a acuerdos para proyectos productivos y medios de trabajo, para posteriormente efectuar una denuncia pública por el incumplimiento de acuerdos pautados con la Secretaría de Desarrollo Humano (Municipalidad) y al Ministerio de Desarrollo Social (Provincia). Nuevamente, es en el segundo semestre del 2018 donde emergen demandas sobre una mayor asistencia alimentaria, al tiempo que se exige una reducción de los trámites burocráticos para el acceso al programa Hacemos Futuro. Un aspecto distintivo correspondió a la marcha efectuada en Carrefour a finales de noviembre, donde cortando la calle se visibilizó la falta de respuesta estatal a la crisis alimentaria. Ya en el año 2019, se evidencia una modificación en el sentido que asume esta demanda, centrándose principalmente en la denuncia de recortes presupuestarios para la realización de proyectos comunitarios por las cooperativas de las mismas organizaciones de la economía popular, desplegando demandas que hacen hincapié en el componente laboral de estas políticas, exigiendo herramientas de trabajo, obra pública provincial y nuevos cupos en programas sociolaborales.

Intervenciones estatales progresivas

La denominación de esta categoría tributa de la definición de Oszlak y O'Donnell (1995) respecto a las intervenciones estatales, las cuales comprenden aquellas acciones u omisiones del estado que, afectando diferentes intereses, concitan la movilización de los actores colectivos. Una constante respecto al periodo respondió al reclamo vinculado con la política habitacional, en clave de aumento de presupuesto (2016), la denuncia del déficit habitacional en pueblos del interior, el incumplimiento del INVICO (Instituto de Vivienda de Corrientes) frente a acuerdos para la cesión de terrenos (2017), la construcción de viviendas para paliar el déficit ocupacional (2018), el incumplimiento del acuerdo entre INVICO y las organizaciones de la economía popular, la solución habitacional ante desalojados, y titulación de lotes para iniciar la construcción (2019). Por fuera de esta cuestión, también advertimos para el primer año la demanda por la normalización de diferentes entes autárquicos provinciales⁷. Al año siguiente, se apuntó a la reversión de causas judiciales a militantes sociales. En el año 2018, también, nuevamente se exigió por mayor presupuesto de políticas públicas para los sectores populares, y luego, en el segundo semestre, se efectuaron rechazos a la propuesta de la Cobertura Médica Universal propuesta desde el

⁷ Las siglas responden a diferentes instituciones como el Instituto de Obra Social de la Provincia de Corrientes (IOSCOR), el Instituto de Previsión Social, el Instituto de Vivienda de Corrientes (INVICO), la Lotería Correntina y el Instituto Correntino de Agua y Ambiente (ICAA).

Ejecutivo Nacional⁸. Durante el último año las demandas promovidas buscaron mejorar la calidad de los servicios de electricidad parte la provincia, así como la oposición al cierre de una Sala de Atención Primaria de la Salud (SAPS).

Cese a la represión de la protesta

La intervención policial en marchas o manifestaciones, reclamos por la criminalización de la protesta y esclarecimiento de hechos de la represión policial, así como la invocación de la memoria colectiva por el Correntinazo del 2001, fueron aspectos que busqué aunar bajo esta categoría. Así, en el primer año del recorte, se identificaron denuncias ante la dispersión de una marcha ante el aumento de costo del boleto, tanto como por la falta de esclarecimiento de los asesinatos provocados en los eventos del Correntinazo. Ya en el 2017, asumen el protagonismo San Miguel y Lavalle, pueblos del interior de la provincia. En el primero se denuncia la criminalización de la protesta de pequeños productores ante la ausencia del Estado frente a las grandes inundaciones y desalojos que sucedieron en la provincia, mientras que en la segunda localidad atiende a la conmemoración del sexto año sin justicia por el caso Nicolás Arevalo⁹, y la permanencia de la fumigación en áreas pobladas. En septiembre se identificó una acción colectiva en reclamo del esclarecimiento del caso Santiago Maldonado, y ya en diciembre, el día 17, se conmemoró nuevamente el Correntinazo denunciando el nulo avance de las causas en la justicia. Posteriormente en el 2018 se denunció la abierta intervención policial para disuadir una manifestación realizada por la Federación Obrera de Base en el Centro de Referencia de Desarrollo Social. Nuevamente se identificó una conmemoración del Correntinazo, en esta ocasión un acto donde conjuntamente se denunció la continuidad de política de seguridad provincial en relación a la nacional, conectándolo con los casos de Santiago Maldonado y Rafael Nahuel¹⁰. A los pocos días, también se recogió una protesta por la detención arbitraria de dos militantes sociales de un barrio periférico en una comisaría de la provincia. Ya en el último año del recorte, durante la lucha de los colectiveros también se denunció la represión abierta con balas de goma y gases, y la reversión de desalojos.

8 Para mayor precisión respecto a esta medida remitir a: <https://www.casarosada.gob.ar/%E2%80%A6/36920-el-presidente-macri-an>

9 Para mayor precisión e información respecto al caso remitir a: <https://agenciaterraviva.com.ar/corrientes-condena-por-la-muerte-de-nicolas-arevalo-por-intoxicacion-con-endosulfan/>

10 Quizá los casos más altisonantes respecto a política represiva asumida a nivel nacional.

Cese de la política económica¹¹:

La apelación a esta categoría respondió a evidenciar la disconformidad con el rumbo económico que caracterizó al periodo y sus efectos negativos, los cuales en clave de la EPO implicó su movilización ante despidos y el pedido de reincorporación de estatales nacionales (como los de la Secretaría de Agricultura Provincial en el 2016, o los operarios de Vías Navegables en el año 2018). También se expresó la misma ante el reclamo por fuentes de trabajo genuinas o el aumento del costo de vida producto de la inflación (impactando en el aumento de los alimentos y servicios públicos como la luz, el agua o los boletos de colectivo urbano). Asimismo, en el 2017 también se denunció la ausencia de fuentes genuinas de trabajo, y en año 2018 se acompañó la medida de fuerza de los colectiveros de línea ante la falta de actualización salarial. El costo de vida será nuevamente invocado en el 2019 ante el aumento del boleto de colectivo.

Demandas en torno al empleo

La solidaridad y acompañamiento a marchas y reclamos defensivos de sindicatos y diferentes colectivos de trabajadores estatales fue el principal componente constituyente de esta categoría. Un primer caso respondió al pliegue a una marcha intersectorial de sindicatos estatales provinciales y nacionales afectados por las políticas en pos de la defensa de los convenios colectivos, reapertura de paritarias y la reincorporación tras despedidos (octubre del 2016). Luego, acompañando a un reclamo de sindicatos docentes provinciales, apoyaron el pedido por condiciones dignas de trabajo, la recomposición salarial de los descuentos por día de paro y una política de recomposición de los ingresos del sector (marzo, 2017). Ya en el año 2018, con su mayor y última incidencia como categoría, observamos el acompañamiento por la reincorporación de trabajadores municipales del programa Neike¹², así como por los despidos y la reincorporación de 30 despedidos en Vías Navegables. También, se identificó el acompañamiento al reclamo por la defensa del salario, las condiciones de trabajo y mejoras de infraestructura a docentes universitarios y trabajadores de la salud pública.

Cuestión de género

Respondió a esta categoría aquellos aspectos vinculados con la lucha feminista y la marea verde, como aspectos que atravesaron las demandas de todo el periodo. Para el año

11 A diferencia de la "linealidad" de otras demandas, es importante señalar que la apelación a un "cambio de rumbo" económico respondió centralmente al emparentamiento de la gestión provincial y nacional producto de la alineación del partido radical con la gestión nacional durante el periodo 2016-2019.

12 Programa municipal que encuadra a diferentes trabajadores municipales.

2016 se asoció con el apoyo del gobierno provincial para el viaje y estadía en el Encuentro Nacional de Mujeres. Ya en el 2017, en mayo y junio se promueve una activación de demandas vinculadas a políticas públicas y mayor presupuesto en pos de la reducción de los femicidios, violaciones y la violencia generalizada contra la mujer en los barrios. También, en enero del 2018, en el marco de dos femicidios en los tres primeros días del año, se vuelve a exigir por políticas públicas con presupuesto suficiente para la prevención y erradicación de la violencia de género. En el último año bajo análisis, se organizó una vigilia ante la marcha por el día de las mujeres (el 8M). Posteriormente en octubre, nuevamente se denuncia mediante una movilización la cancelación del acuerdo por un medio de transporte para trasladarse al Encuentro Nacional de Mujeres en La Plata y, en el marco del segundo Encuentro Provincial Transfeminista, también se denuncia el despido del rector de la escuela de Paso de los Libres que habilitó el espacio físico para su celebración.

Cuestión educativa

Las emergencias de demandas vinculadas con la educación pública se ubicaron principalmente en los primeros trimestres del año, más específicamente en la previa al arranque de las clases. Las políticas de ajuste a la educación fueron significadas mediante el reclamo por una “educación de calidad” (2016, 2017, 2018 y 2019), y a partir del aumento progresivo del costo de vida se insistió la ampliación de los kits escolares, cuestión que en el año 2019 es emparentado ya con un cuestionamiento acerca de “la gratuidad” de la educación en el contexto de crisis económica. Asimismo, en el año 2018 se destacan movilizaciones en solidaridad con la lucha de los docentes universitarios por el salario y la educación pública.

Legislación progresiva

La construcción de esta categoría, si bien resulta complementaria a las intervenciones estatales progresivas, se define por la especificidad del objetivo de su demanda, la legislación. Más allá del peso relativo que puede tener en el entramado estatal, en tanto la sanción de una ley no garantiza automáticamente la satisfacción de derechos, consideramos que tiene peso por sí mismo en tanto aspecto relevado. Al respecto, un primer emergente surge de advertir recién en el año 2017 demandas vinculadas con la efectiva aplicación de la ESI y, posteriormente a partir de las inundaciones en el interior, la adecuada aplicación de la emergencia hídrica provincial. Sobre el último trimestre del año se insistió en el acompañamiento de una ley de seguridad alimentaria, así como la institucionalización provincial por vía legislativa de diferentes demandas de política pública del sector. Ya en el

año 2018, ante el avance de construcciones privadas sobre el río Riachuelo, diferentes AC impulsaron la sanción de una ley que protegiera sus costaneras, asimismo también en diferentes puntos del Ibera se demandó la sanción de una ley protectora que reconozca la propiedad originaria de los pueblos. El último año bajo análisis, se vuelve advertir la demanda respecto a una efectiva aplicación de la ESI, la primera mención a la necesidad de sancionar una ley para la preservación de humedales, y la demanda del reconocimiento provincial del título comunitario de La Comunidad Yahavere¹³.

Cuestión Ambiental

Respecto a esta categoría, su incorporación buscó visibilizar las demandas de la EPO que atendieron a la reparación de daños ambientales provocados por omisión estatal. Respecto a las inundaciones tanto del 2016 como del 2017, se demandó el cese de la política extractivista que atenta contra la fauna natural de Corrientes. También, en el mismo año se denuncia la falta de sanciones y regulaciones a las fumigaciones con agrotóxicos en zonas pobladas en razón de otro año de proceso judicial por Nicolás Arévalo. Al año siguiente, se denunciaron diferentes construcciones intrusivas a espacios públicos, lo cual fue acompañado por la demanda de liberación de tierras y posteriormente, la marcada oposición a la creación del parque Iberá por la afectación de las tierras ancestrales de las poblaciones originarias. Ya en el último año bajo análisis, se las demandas efectuadas apuntaron al reconocimiento de la idiosincrasia correntina vinculada a la ruralidad y el cuidado del medioambiente.

Reconocimiento institucional

Al respecto de esta categoría, su constitución implicó aunar aquellas demandas que apuntaron al reconocimiento de la EPO ante el Estado, en tanto actor representativo. Al respecto, en el 2016 se demandó a la Gerencia de Empleo local el reconocimiento institucional de movimientos sociales como representantes de trabajadores de la economía popular. Ya en el año 2017, se reclamó en la casa de Gobierno, la necesidad de la inclusión de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular en el Consejo del Salario, y en el año 2018, en el mes de octubre, se solicitó el apoyo para la sanción de la ley de urbanización de barrios populares.

13 Para mayor información, remitirse a: <http://www.endepa.org.ar/la-comunidad-jahavere-en-los-esteros-del-ibera-obtuvo-el-titulo-comunitario-de-parte-de-su-territorio/?fbclid=IwAR1z696jMRAtNrwmG66HqoVJ87QC0ZJlxJUJZM-flbj7AiaEwdJNDOyGEBxc>

4. Conclusiones

Volviendo sobre el inicio del escrito, nos interrogábamos acerca de la economía popular organizada y la vacancia de abordajes regionales que den cuenta de su agenda de lucha, así como la dinámica que asumió dicha conflictividad entre los años 2016 y 2019 en la provincia de Corrientes. Siendo un periodo marcado por el retroceso en la arena económica del poder adquisitivo de los trabajadores, esto marcó la impronta defensiva de la conflictividad regional más no la explica en su totalidad (D'urso, 2018; Gamallo, 2020).

Evidenciando que el año 2017, y fundamentalmente su último cuatrimestre fue el momento donde más AC se suscitaron, resultan distinguibles claramente dos etapas en este proceso de conflictividad: Un primer momento de marcado carácter defensivo, oponiéndose a las medidas económicas impulsadas y tensionando buscando el alcance de las políticas sociales destinadas al sector; y desde el 2018, un segundo momento donde esta resistencia se multiplica en diferentes esferas como la denuncia por la avanzada de la represión, acompañando la lucha del feminismo y denunciando casos de violencia de género, denunciando el uso de agrotóxicos y la avanzada privada sobre espacios comunitarios como parte del agronegocio y exponiendo recortes sobre el presupuesto público destinado a programas sociales y partidas alimentarias que posibiliten menguar la caída sostenida del poder adquisitivo. En línea con esta lectura, también observamos otro desplazamiento, pero en torno a las alianzas que estableció la EPO, donde articulando durante los primeros dos años fundamentalmente con el sindicalismo estatal, luego el marco de las alianzas se desplazó hacia actores colectivos del feminismo y el ambientalismo.

En consonancia con estudios previos (Muñoz y Villar, 2017; Fernández Mouján, Maldovan Bonelli, y Ynoub, 2018) el componente contencioso de las AC de la EPO residió en su presión sobre el Estado (provincial y municipal) fundamentalmente en materia de afrontamiento de la crisis social en un sentido amplio (no netamente económico), articulando diferentes y novedosas demandas en pos del sostenimiento de calidad de las condiciones de vida y ocupación de amplios sectores de la población de Corrientes constituyéndose en la respuesta al carácter general que asumió el conflicto social para este actor colectivo.

En última instancia, considerando que la EPO constituye actualmente un actor representativo del sector de la población que se encuentra excluida de la relación salarial clásica, este trabajo posibilita avanzar en la discusión sobre la vigencia de las teorizaciones hegemónicas del campo de estudio de las relaciones laborales (Dunlop, 1974, Hyman 1981, Kochan, Katz y McKersie, 1993), en tanto el proceso de permanente tensión con el Estado provincial disputo la calidad de la producción y la reproducción social de la capa más marginalizada de la sociedad correntina.

A modo de cierre, y ante la irrupción abrupta de una pandemia mundial en el 2020, consideramos fundamental poder extender nuestro estudio inclusive hasta la pospandemia de manera de analizar las continuidades y rupturas que acontecieron en el plano de las acciones colectivas durante este periodo.

Referencias bibliográficas

- Abal Medina, P. (2017). Los movimientos obreros organizados de Argentina. En P. Abal Medina, A. Natalucci y F. Rosso, *¿Existe la clase obrera?* (pp. 21-63). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Almeida, Paul. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO.
- Artiles, M. (2003). Teoría sociológica de las relaciones laborales. En J. M. Blanch Ribas, *Teoría de las relaciones laborales. Fundamentos* (pp. 151-263). Barcelona: UOC.
- Bruno, D. P., Coelho, R. y Palumbo, M. M. (2017). Innovación organizacional e institucionalización conflictiva de las organizaciones de la economía popular. El caso de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular. *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 19, 90-119.
- Cantamutto, F. y Costantino, A. (2020). Economía política del desarrollo argentino reciente. La etapa Cambiemos. *Revista Plaza Pública*, 13(23).
- Chena, P. (2017). La economía popular y sus relaciones fundantes. En *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Buenos Aires: Colihue.
- D'urso, L. (2018). ¿Hacia dónde van las relaciones laborales en Argentina? Reflexiones a partir de los procesos de movilización recientes. *Anuario IET. Presente y futuro del trabajo*, 5, 213-229. <https://doi.org/10.5565/rev/aiet.74>
- Dunlop, J. (1978). *Sistemas de relaciones industriales*. Barcelona: Península.
- Franco, M. J. (2017). La emergencia de la CTEP en Córdoba. Transformaciones en la movilización social. *Estudios sociales contemporáneos*, 17, 172-187. Recuperado de <https://bdigital.uncu.edu.ar/10047>
- Gamallo, L. (2020). La acción colectiva en Argentina: actores, demandas y formas de lucha desde el retorno democrático. *Perfiles Latinoamericanos*, 28(55), 83-108. <https://doi.org/10.18504/pl2855-004-2020>

- García Delgado, D. y Gradin, A. (2017). Neoliberalismo tardío: Entre la hegemonía y la inviabilidad. El cambio de ciclo en la Argentina. En *El neoliberalismo tardío. Teoría y Praxis* (pp. 15-26). FLACSO.
- Graciosi, M., Román, M. y Pratesi, A. (2018). Observatorio de conflictos sociales del Nordeste Argentino. Abordaje conceptual y metodológico. *De Prácticas y Discursos*, 7(9), 117-140. <http://dx.doi.org/10.30972/dpd.792804>
- Gradin, A. y Soto Pimentel, V. (2020). Demandas y conflictividad social en la gestión de la Alianza Cambiemos. Un análisis de los conflictos, las formas de acción y las respuestas durante el período 2018-2019. *Miríada*, (16), 253-276.
- Hyman, R. (1981). *Relaciones industriales. Una introducción marxista*. [Barcelona]: H. Blume Ediciones.
- Kesque, J. I. (2021a). "Somos lo que falta: Un abordaje de la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular de Corrientes, desde las relaciones laborales. 2016-2019" (Tesis de grado inédita). Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste (UNNE).
- Kesque, J. I. (2021b). "La economía popular organizada en lucha: Dinámica de las acciones colectivas en Corrientes". (2016-2019)". Ponencia presentada en ocasión del IV Congreso Regional de Estudios del Trabajo NEA realizado los días 10 y 11 de junio de 2021 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste.
- Kochan, T., Katz, H. y McKersie, R. (1993). *La transformación de las relaciones laborales en los Estados Unidos*. Madrid: Colección "Economía y Sociología del Trabajo", 65.
- Kriesi, H. P. (1999). La estructura organizacional de los nuevos movimientos sociales en su contexto político. En D. McAdam, J. D. McCarthy y M. N. Zald, *Movimientos Sociales: Perspectivas comparadas. Oportunidades políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos* (pp. 221-261). Madrid: Istmo S. A.
- Maldovan Bonelli, J. (2018). La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción. En E. Moler. Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo.
- Maldovan Bonelli, J., Fernández Mouján, L., Ynoub, E. y Moler, E. (2017). Los descamisados del siglo XXI: De la emergencia del sujeto trabajador de la economía popular a la organización gremial de la CTEP (2011-2017). *Cartografías Del Sur. Revista De Ciencias, Artes Y Tecnología*, (6), 41-64. <https://doi.org/10.35428/cds.vi6.87>
- Maneiro, M. y Nuñez, J. (2021). Acción colectiva, negociaciones y alianzas tras la Ley de Emergencia Social. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 10(20), 429-457. <https://doi.org/10.18294/rppp.2021.3644>

- Muñoz, M. A. y Villar, L. I. (2017). Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP en la CGT). Entre la organización sindical y el conflicto político-social (Argentina, 2011-2017). *Crítica Y Resistencias. Revista De Conflictos Sociales Latinoamericanos*, (5), 22-52. Recuperado de <https://www.criticayresistencias.com.ar/revista/article/view/57>
- Natalucci, A. y Morris, M. B. (2019). ¿Superando la fragmentación? Un análisis de las estrategias de articulación entre la CGT y la CTEP (2009 y 2017). *Astrolabio*, (23), 167-197. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n23.23556>
- Natalucci, A. y Rey, J. (2018). ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de Estudios políticos y estratégicos*, 6(2), 14-34. Recuperado de <https://revistaepe.udem.cl/articulos/una-nueva-oleada-feminista-agendas-de-genero-repertorios-de-accion-y-colectivos-de-mujeres-argentina-2015-2018/>
- Neffa, J. C. (2020). Modo de desarrollo y relación salarial en crisis. Argentina en el período 2015-2019. En J. C. Neffa y E. De la Garza Toledo, *Trabajo y crisis de los modelos productivos en América Latina* (pp. 275-339). Buenos Aires: CLACSO.
- Nun, J., Murmis, M. y Marín, J. C. (1968). *La marginalidad en América Latina. Informe Preliminar*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Sociales. Instituto Torcuato Di Tella. Recuperado de <https://hum.unne.edu.ar/biblioteca/apuntes/Apuntes%20Ciencias%20de%20la%20Educacion/Sociologia/Unidad5/Marginalidad%20en%20america%20latina.pdf>
- Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 99-128.
- Pérez, P. y López, E. (Coords). (2018). *¿Un nuevo ciclo regresivo en Argentina? Mundo del trabajo, conflictos laborales y crisis de hegemonía*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones ; 69). Recuperado de <https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/120>
- Quijano, A. (2014). "Polo marginal" y "Mano de obra marginal". En A. Quijano, *Cuestiones y Horizontes. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (pp. 125-170). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.
- Salvia, A. (2007). Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político. En E. Chávez Molina y A. Salvia, *Sombras de una marginalidad fragmentada. Aproximaciones a la metamorfosis de los sectores populares de la Argentina* (pp. 25-66). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.

- Schuster, F., Pérez, G., Pereyra, S., Armesto, M., Armelino, M., García, A., ... Zipcioglu, P. (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina, 1989-2003*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. (H. Bavia y A. Resines, Trads.) Madrid: Alianza Editorial.
- Tilly, C. (2011). Describiendo, midiendo y explicando la lucha. En J. Auyero y R. Hobert, *Acción e interpretación en la sociología cualitativa norteamericana*, (pp. 13-39). Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.
- Varela, P. (2017). La conflictividad laboral durante el primer año de Macri ¿Quién resiste?. *Revista Ciencias Sociales*, (93), 18-21. Recuperado de <http://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2017/05/REVISTA-93-018-VARELA.pdf>